Viaje al corazón de las palabras

P pulmonale y cor pulmonale



Una de las grandes diferencias entre el lenguaje médico inglés (o alemán) y el español (o francés) consiste en que, por disponer de un idioma de raíces germánicas, cuando los médicos de habla inglesa o alemana deciden incorporar un latinismo, tienden a hacerlo tal cual, sin adaptarlo a sus respectivas ortografías. En español, en cambio, como en francés, la transición histórica entre el latín vulgar y las actuales lenguas latinas, que se prolongó durante siglos, nos ha acostumbrado a adaptar sin mayores problemas las palabras latinas a nuestro idioma. Se aprecia con claridad en disciplinas como la anatomía, la microbiología y la anatomía.

En el campo de la anatomía, por ejemplo, en inglés dicen y escriben *calcaneus, humerus, jejunum, myocardium, oesophagus, perineum, pharynx, sinus, sternum, tympanum, vagus nerve*, en latín puro y duro; mientras que para nosotros son calcáneo, húmero, yeyuno, miocardio, esófago, perineo, faringe, seno, esternón, tímpano, nervio vago. Nombres todos ellos llegados a nosotros desde el latín, desde luego, pero plenamente castellanizados y adaptados a nuestra lengua. Incluso en los casos en que escribimos los términos anatómicos prácticamente igual en inglés que en español (p. ej., *aorta, cochlea, fascia, femur, foramen, ganglion, macula, vertebra*), puedo afirmar de forma taxativa que ellos los están escribiendo en latín, mientras que nosotros lo hacemos en español. ¿Cómo puedo saberlo? ¿Cómo puedo saber que los médicos anglosajones escriben *aorta* y *vertebra* en latín y nosotros las escribimos en español si *aorta* y *vertebra* se escriben igual en inglés y en español? Pues muy sencillo: pidiendo a unos y a otros que me formen el plural. Si yo pregunto a un médico anglófono cuál es el plural de *aorta*, me responderá que *aortae* (en latín, pues; ya que en inglés el plural regular hubiera sido *aortas*); y lo mismo me pasa *cochlea* (plural *cochleae*), *fascia* (plural *fasciae*), *femur* (plural *femora*), *foramen* (plural *foramina*), *ganglion* (plural *ganglia*), *macula* (plural *maculae*) y *vertebra* (plural *vertebrae*). En español, en cambio, ningún médico dudaría a la hora de formar el plural de estos términos anatómicos: aortas, cócleas, fascias, fémures, forámenes, ganglios, máculas, vértebras; siempre en español, por supuesto.

En el ámbito de la microbiología y la parasitología, el nombre común de las bacterias del género *Staphylococcus* es en inglés *staphylococcus* (exactamente igual que en latín; de hecho, usan incluso el plural latino *staphylococci* en inglés), mientras que en español lo castellanizamos sin problemas a 'estafilococo'. Y lo mismo cabe decir de voces como *anopheles*, *bacillus* (plural *bacilli*), *bothriocephalus*, *chlostridium*, *legionella* (plural *legionellae*), *plasmodium* (plural *plasmodia*), *streptococcus* (plural *streptococci*) y *vibrio*, que en español castellanizamos con total naturalidad: anófeles, bacilo, botriocéfalo, clostridio, legionela, plasmodio, estreptococo y vibrión, respectivamente.

Abundan asimismo los ejemplos en el terreno de la dermatología: ecthyma gangrenosum, herpes simplex, hidradenitis suppurativa, impetigo vulgaris, lichen planus, lupus erythematosus, molluscum contagiosum, pemphigus vulgaris, pityriasis rosea, porphyria cutanea tarda, pyoderma gangrenosum, sicosis barbae, tinea capitis. ¿Verdad que en español suenan todos rarísimos si los dejamos en latín? Los castellanizamos sin ningún problema: ectima gangrenoso, herpes simple, hidradenitis supurativa, impétigo vulgar, liquen plano, lupus eritematoso, molusco contagioso, pénfigo vulgar, pitiriasis rosada, porfiria cutánea tardía, piodermia gangrenosa, sicosis de la barba, tiña de la cabeza. Sucede algo curioso, no obstante. Si pido a un dermatólogo de habla hispana que me escriba en español el término erythema, no lo dudará: eritema. Lo mismo pasa si le pido que me escriba en español erythema annulare centrifugum, erythema fugax, erythema induratum, erythema infectiosum, erythema marginatum, erythema neonatorum, erythema solare y erythema toxicum: eritema anular centrífugo, eritema fugaz, eritema indurado, eritema infeccioso, eritema marginado, eritema neonatal, eritema solar y eritema tóxico. Pero si le pido el nombre español de erythema chronicum migrans, erythema dyschromicum perstans o erythema elevatum diutinum, la respuesta es a menudo sorprendente, pues muchos me responden *eritema crónico migrans*, *eritema discrómico perstans* y *eritema elevado diutinum*. La explicación suele ser que nunca estudiaron latín, no saben o no recuerdan cómo se dice en español migrans (migratorio), perstans (persistente) o diutinum (prolongado), y hace mucho que ya solo leen de su especialidad en inglés. Con lo que los latinismos crudos se incorporan a nuestro lenguaje especializado.

Se ve mucho en los textos médicos traducidos del inglés al español, que aparecen plagados de latinismos innecesarios: *bursa* en lugar de bolsa; *cérvix* en lugar de cuello uterino; *córtex* en lugar de corteza; *fundus* en lugar de fondo; *lamela* en lugar de laminilla; *microvilli* en lugar de microvellosidades; miastenia *gravis* en lugar de miastenia grave; *nevus* en lugar de nevo; *ratio* en lugar de razón; *secretas* en lugar de secreciones; *ulcus* en lugar de úlcera; *simpósium* en lugar de simposio.

En cardiología también, por supuesto; sin la mediación del inglés no se explica que a la **onda P pulmonar** la llamemos *pulmonale*, en latín; o que el nombre latino del corazón, *cor*, se mantenga en expresiones como *cor pulmonale*, que los cardiólogos de habla francesa traducen sin problemas a *cœur pulmonaire* y que, de no haber mediado el inglés, seguramente también nosotros diríamos **corazón pulmonar** (o mejor aún, si recordamos la confusión metonímica entre 'corazón' y 'cardiopatía' que comentaba aquí mismo el mes pasado, **cardiopatía pulmonar**). ¿Que ya todos los cardiólogos de habla hispana están acostumbrados a llamarla en latín *cor pulmonale*, igual que en inglés? Sí, desde luego, no lo dudo en absoluto. ¿Que podríamos pasar a nombrarla en español a poco que nos lo propusiésemos? Sí, también, no lo duden.

Fernando A. Navarro

Consejo Editorial, Revista Española de Cardiología

Obra de referencia recomendada: *Diccionario de dudas y dificultades de traducción del inglés médico* (3.ª edición), en la plataforma Cosnautas disponible en www.cosnautas.com/es/catalogo/librorojo.